

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROMOTORA EQUINOCCIO PROEQUINOCCIO S.A.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo de 2017, a las 10h20, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Bello Horizonte E10-15 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía PROMOTORA EQUINOCCIO PROEQUINOCCIO S.A., señores: Walter Wright Durán Ballén con 60,400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de sesenta mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; Isabel Marcel Arteta, con 15,100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de quince mil cien dólares de los Estados Unidos de América; José Miguel Barra Marcel, representado por su Apoderado General señor Miguel Barra Castells, con 15,100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de quince mil cien dólares de los Estados Unidos de América; Ignacio Barra Marcel, con 15,100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de quince mil cien dólares de los Estados Unidos de América; y, Esteban Barra Marcel, con 15,100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de quince mil cien dólares de los Estados Unidos de América. Hallándose presente la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelvan los accionistas por unanimidad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor Walter Wright Durán Ballén y actúa como secretario la Presidente Ejecutiva, señora Carolina Wright Salvador. El Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum, el secretario informa que se encuentra reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se dé lectura al Orden del Día propuesto, cual es: **1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Presidenta Ejecutiva referente al ejercicio económico del año 2016; 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2016; 3. Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y estado de resultados integrales de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016; 4. Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016; 5. Informe de Auditoría Externa referente al ejercicio económico del 2016; 6. Designación de Auditores externos de la compañía para el año 2017; y, 7. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía.** Los accionistas por unanimidad aprueban el orden del día, se instalan en Junta General Ordinaria y Universal y tratan el orden del día, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO: Conocer y resolver sobre el Informe de la Presidenta Ejecutiva referente al ejercicio económico del año 2016.-** La Presidenta Ejecutiva procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. **SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2016.-** El Comisario Principal de la compañía, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. **TERCERO: Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y estado de resultados integrales de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-** El Presidente de la Junta solicita al Secretario de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el cual se pone a consideración de los accionistas quienes lo aprueban en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances. **CUARTO: Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016.-** Toma la palabra el Secretario y da a conocer a la Junta General, que como resultados del periodo 2016, se han generado utilidades por el valor de \$5,313.36 y sugiere que el 10% de este valor se destine a la cuenta de reserva legal, y la diferencia a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores; puesto en consideración de los accionistas, se aprueba por unanimidad, y se instruye expresamente al

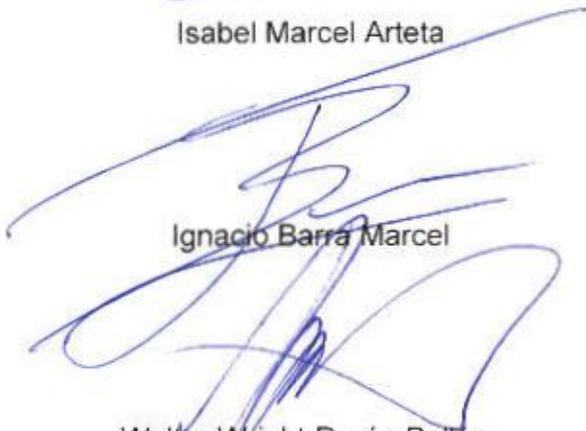
departamento de contabilidad para que efectúe los registros contables necesarios. **QUINTO: Informe de Auditoría Externa referente al ejercicio económico del 2016.-** El Secretario procede a dar lectura al informe de Auditoría Externa del año 2016 presentado por la compañía Acevedo & Asociados, el cual es puesto en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes. **SEXTO: Designación de Auditores externos de la compañía para el año 2017.-** Toma la palabra la Secretaria y comenta a los accionistas que, siendo acertadas las funciones cumplidas por los auditores externos de la compañía, sugiere designar a la compañía ACEVEDO & ASOCIADOS como firma auditora de la compañía para el año 2017; adicionalmente, se establece que el valor de honorarios será el mismo que el año inmediatamente anterior. **SEPTIMO: Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía.-** El Presidente propone reelegir al señor Juan Carlos Cevallos como comisario principal y designar a la señora Blanca Nolivos como comisaria suplente de la compañía por el periodo estatutario de un año, sugerencia que es aprobada por los accionistas por unanimidad. Sin haber otro punto que tratar y luego de unos minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10H55, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Isabel Marcel Arteta



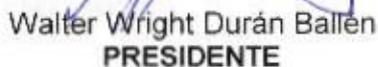
p. José Miguel Barra Marcel
Miguel Barra Castells



Ignacio Barra Marcel



Esteban Barra Marcel



Walter Wright Durán Ballén
PRESIDENTE



Carolina Wright Salvador
PRESIDENTA EJECUTIVO - SECRETARIA